

LAS FOTOTECAS DIGITALES Y TRADICIONALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESPAÑOLA

Juan Francisco Torregrosa Carmona

María F. Sánchez Hernández

Universidad Rey Juan Carlos. Facultad de Ciencias de la Comunicación

Find similar papers at core.ac.uk

provia

La fotografía juega un importante papel en la visualización de las actividades políticas, sociales o culturales del hombre que la convierten en un verdadero *documento social*. Si los medios de comunicación y todo tipo de documentos custodiados por la Administración del Estado constituyen una fuente histórica básica para la comprensión de los avatares del hombre durante los últimos siglos, la fotografía presenta junto con el cine y la televisión, la memoria visual del siglo XX y constituye un medio de identidad colectiva fundamental.

La Red conforma ya desde hace años en el entorno de los países más desarrollados una especie de ingente archivo mundial en el que es legítimo reclamar una presencia activa a los diversos actores públicos de la cultura y el conocimiento. Desde el punto de vista de las aspiraciones democráticas y de los más nobles objetivos como comunidad, como colectividad, no es aceptable dejar todas las posibilidades de uso y difusión sólo a merced de la iniciativa económica privada y de aquello que el mercado determine como digno de estar presente o de ser expulsado por falta de rentabilidad económica y comercial.

En este sentido, son loables las iniciativas de alfabetización digital y los impulsos y programas públicos para aumentar la conectividad y el acceso ciudadano y empresarial a Internet. En España la entidad pública empresarial encargada de ello se denomina Red.es. Sin embargo, sus esfuerzos, al igual que los de otras instancias ministeriales, de Comunidades Autónomas y de Ayuntamientos, entre otras, siguen siendo insuficientes. Algunas apuestas concretas de los últimos años han resultado estrepitosos fracasos y otras, con mejores resultados, tampoco han alcanzado todos los objetivos previstos, según denuncian las asociaciones de internautas y otras entidades académicas y profesionales especializadas. En este contexto, procedemos a clarificar cuál es la situación respecto a la presencia y disponibilidad de materiales fotográficos pertenecientes a instituciones de titularidad de la Administración Pública, ya sea la Administración General del Estado u otras Administraciones.

Los fondos fotográficos en Internet pueden provenir de dos ámbitos, desde el punto de vista tecnológico: de la toma digital en origen o de la digitalización o escaneado de los materiales previamente existentes en formato papel provenientes de la fotografía tradicional de tipo analógico lograda mediante la exposición y el posterior revelado y positivado mediante el oportuno proceso químico.

Además de las posibilidades como medio de transmisión, esa otra faceta de inmensa memoria digital se verá incrementada, previsiblemente, con la incorporación de otros muchos documentos en múltiples formatos, accesibles generalmente de forma muy sencilla para los diferentes usuarios. El inconveniente, salvable eso sí, será casi siempre la obligatoriedad del pago para la obtención de unos bienes, en nuestro caso los citados materiales icónicos, que se consideran en ocasiones como un servicio de valor añadido por el que se exige el desembolso dinerario. Con los resultados alcanzados en esta investigación, comprobamos mediante el estudio comparativo la política que guía al respecto a las fototecas en cuanto a las posibilidades de uso por parte de los ciudadanos demandantes de dicha información, siendo servicios de catalogación, almacenamiento y suministro fotográfico promovidos por los diversos organismos y entidades de titularidad pública, en el ya mencionado ámbito de la Administración.

La dimensión documental de la fotografía.

El documento fotográfico se integra en el proceso informativo-documental:

1. Emisor: documentalista fotográfico.
2. Canal o medio de transmisión: soporte fotográfico.
3. Mensaje: documento fotográfico.
4. Receptor o usuario del documento fotográfico.

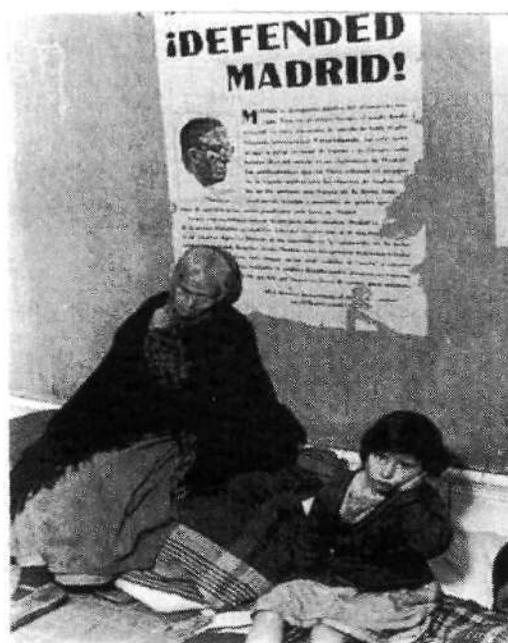
Respecto al análisis documental de fotografías hay que tener en cuenta dos niveles: el análisis morfológico (soporte, formato, tipo de imagen, óptica, tiempo de pose, luz, calidad técnica, enfoque del tema y estructura formal) y el análisis del contenido (denotativo y connotativo). No obstante, no podemos olvidarnos de los datos de identificación del documento (autor, título, edición, etc.) susceptibles de ser catalogados mediante normas como las AACR o las ISBD (NBM).

Análisis comparativo de las fototecas tradicionales y digitales.

1. Archivo General de la Administración

http://www.cultura.mecd.es/jsp/plantillaAncho_wai.jsp?id=63&area=archivos

Creado en 1969, este Archivo es el heredero directo del Archivo General Central, incendiado treinta años antes. Su objetivo, como se define en el texto legal que da lugar a su constitución, es crear "una corriente de documentación que permita garantizar la conservación de los documentos que han de tener un valor histórico y dar el tratamiento adecuado a aquellos otros que tengan un valor temporal como reflejo de los derechos y deberes del Estado, o de los ciudadanos, a la vez que descongestione las oficinas públicas y agilice la actuación administrativa".



Archivo General de la Administración
Metro Señora sentada en el subterráneo del metro con cartel que reseña, detrás de ella, «¡Defended Madrid!»

[Sig. 53.505]

Palacio Real
Vista del Palacio Real
con vehículo de tipo tanque delante
[Sig. 53.285]



Palacio Real
Vista aérea de Madrid y del Palacio Real
desde el Cuartel de la Montaña
1934. Placa de cristal (9 x 12 cm)
[Sig. SerieMadrid. Palacio Real]

Palacio Real
Vista de la Puerta del Sol desde la calle
Alcalá
[Sig. 53.268]





Toreros

Los hermanos Bienvenida

12 x 18 cm. Nitrato en descomposición

[Sig. Estudio Gran Vía, 14, 189]



Primo de Rivera

El general Primo de Rivera

12 x 18 cm. Nitrato en descomposición

[Sig. Estudio Fuencarral, 65.964]

Este Archivo está formado por los fondos documentales producidos por la Administración Central del Estado (Departamentos Ministeriales, Organismos Autónomos, etc.), la documentación de las extinguidas instituciones franquistas, de la Administración de Justicia, además de archivos privados adquiridos por el Ministerio de Cultura y en él depositados, así como de fondos documentales de otras instituciones custodiados por este Ministerio.

El cambio político institucional que tiene lugar en España a partir de 1975 incide documentalmente de forma directa en el Archivo General de la Administración, ya que a partir de este momento se transfieren en bloque a su sede los fondos documentales de organismos extinguidos, tales como la Secretaría General del Movimiento, Organización Sindical o el Ministerio de Información y Turismo.

Entre otros, se puede destacar el fondo de *Regiones devastadas*, en el que se conservan unidades archivísticas de gran valor testimonial para la historia del conjunto arquitectónico y urbanístico español, formado por los expedientes de reconstrucción de los edificios y monumentos del Patrimonio Histórico Artístico, que fue destruido y deteriorado tras la guerra civil española.

En los fondos documentales del Archivo General de la Administración se encuentra, junto a los documentos de los cambios políticos e institucionales más recientes, el reflejo del pasado más reciente de la historia española; a través de fondos como los de la Dirección General de Marruecos y Colonias, Guinea, Sahara, Embajadas y Consulados, etc., se puede documentar la vida política y las relaciones exteriores de un pasado no muy lejano.

De todo este conjunto documental, que cubre más de 135 kilómetros lineales de estantería, con fechas comprendidas entre finales del siglo XVIII y 1990, podríamos destacar el magnífico fondo fotográfico que pone imagen a la historia más reciente de España a través de ocho millones de fotografías, formado por el Archivo fotográfico de Alfonso, la Agencia Torremocha y la producción gráfica de los medios de comunicación social del Estado; pero si en algo destaca este archivo es en su volumen de documentación cartográfica y topográfica que sobrepasa la cifra de los nueve millones de unidades, imprescindibles para el estudio de la arquitectura, el urbanismo, la ingeniería y el desarrollo socioeconómicos de este período.

2. Fototeca del Patrimonio Histórico Español

http://www.cultura.mecd.es/jsp/plantilla_wai.jsp?id=60&area=patrimonio

La Fototeca del Patrimonio Histórico Español conserva todo el material fotográfico que ha generado durante sus trabajos así como distintas colecciones históricas. Está constituida por las siguientes colecciones: Archivo Ruiz Vernacci, Archivo Moreno, Archivo de Información Artística, Fototeca de Monumentos y Arqueología, Fototeca de Obras Restauradas y Archivo Cabré.

3. Agencia EFE



Es de destacar la amplia fototeca de la Agencia Efe (www.efe.es), que aunque no es Administración Pública como tal, sí se trata de un medio de comunicación de titularidad estatal en cuya razón de ser y funcionamiento diario en el ámbito internacional se encuentra el servicio público de la información y los recursos comunicativos para los ciudadanos y las empresas. No olvidemos que la agencia estatal es la primera de habla hispana tanto en España como en América Latina, además de ocupar un importante cuarto puesto a nivel supranacional, se trata de un gran banco de imágenes del mundo de habla hispana, con más de 13 millones de instantáneas de contenido histórico, de las cuales, a casi un millón se puede acceder en línea, permitiendo consultar la actualidad de los últimos diez días. Su plataforma recibe un flujo de más de 400 fotos diarias, 300 reportajes y 200 infografías mensuales procedentes tanto de la propia agencia EFE como de otras fuentes.

4. Fototeca de la Universidad de Sevilla

<http://www.fototeca.us.es/index.jsp>

La fototeca del Laboratorio de Arte, según exponen sus mismos responsables en la página web institucional, constituye un fondo documental de imágenes en diferentes soportes y, en su conjunto, una parte importante de nuestro patrimonio visual. Es uno de los componentes fundamentales de un pro



yecto iniciado hacia 1907 por Francisco Murillo Herrera con la finalidad de crear un fondo documental de imágenes que, como complemento a una gran biblioteca de temas artísticos, constituyeran las estructuras básicas de un departamento universitario dedicado al estudio de la Historia del Arte.

En su página de Internet explican que "lo que en sus inicios se desarrolló de forma autodidacta y autofinanciada en parte por el profesor Murillo para cubrir las necesidades demandadas por su propia cátedra, posteriormente evolucionó con los años y con el trabajo de muchas personas hacia un archivo documental de absoluta necesidad para el estudio y el conocimiento de nuestra historia contemporánea".

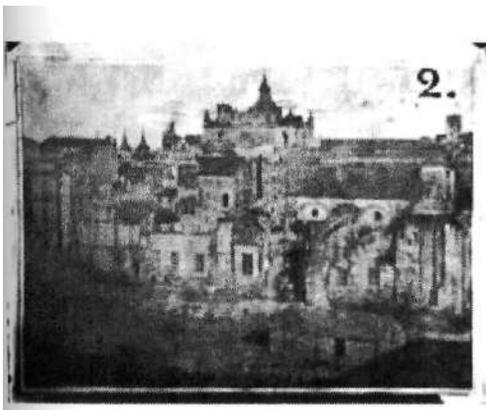
Desde el punto de vista técnico y en función de los soportes podemos hacer dos grandes grupos de su contenido. El primero estaría formado por imágenes genuinamente fotográficas en negativos de diferentes soportes, principalmente acetatos y vidrios abarcando todos los tamaños históricos que van desde el "paso universal" o mm. hasta los de 30 x 40 cm., pasando por los formatos medios hasta llegar a otros profesionales de diversas dimensiones.

Todos ellos son piezas muy estimables desde el punto de vista temático para la historia del arte, abarcando un segmento geográfico que va desde imágenes de carácter local hasta otras muchas de ámbito nacional, europeo o hispanoamericano. Desde el punto de vista técnico, todos estos negativos son de gran valor para la Historia de la Fotografía.

Este fondo se formó, en un primer momento, a base de la propia labor de Murillo Herrera como fotógrafo y posteriormente gracias a la colaboración de muchos allegados e investigadores anexos a su cátedra o la labor desinteresada de amigos como los hermanos González Nandín, y también por valiosas donaciones como las de Alejandro Guichot y otros.

Es un conjunto de aproximadamente 32.000 negativos que se mantienen en un estado de conservación muy variado pero en general bastante crítico, debido a la naturaleza de sus propios componentes y materiales.

El segundo grupo estaría compuesto por imágenes en positivo soportadas, por lo general, sobre papel o cartón y, aunque no todas, la gran mayoría son de naturaleza fotográfica. Otras técnicas serían el grabado y las litografías así como algunas modalidades diferentes. Se encuentran agrupadas en series temáticas y otros tipos de clasificación en función de las necesidades.



No todas están documentadas, lo que hace muy difícil su estudio y conocimiento. Tampoco permite hacer una valoración cuantitativa por lo que cualquier cálculo es arriesgado. Su estado de conservación, como aseguran en la Red sus propios responsables, en líneas generales es bueno con reservas pero están mal ubicadas y protegidas con materiales de componentes de mucha higroscopicidad ("propiedad de algunas sustancias de absorber y exhalar la humedad según el medio en que se encuentran", según el Diccionario de la RAE, www.rae.es).

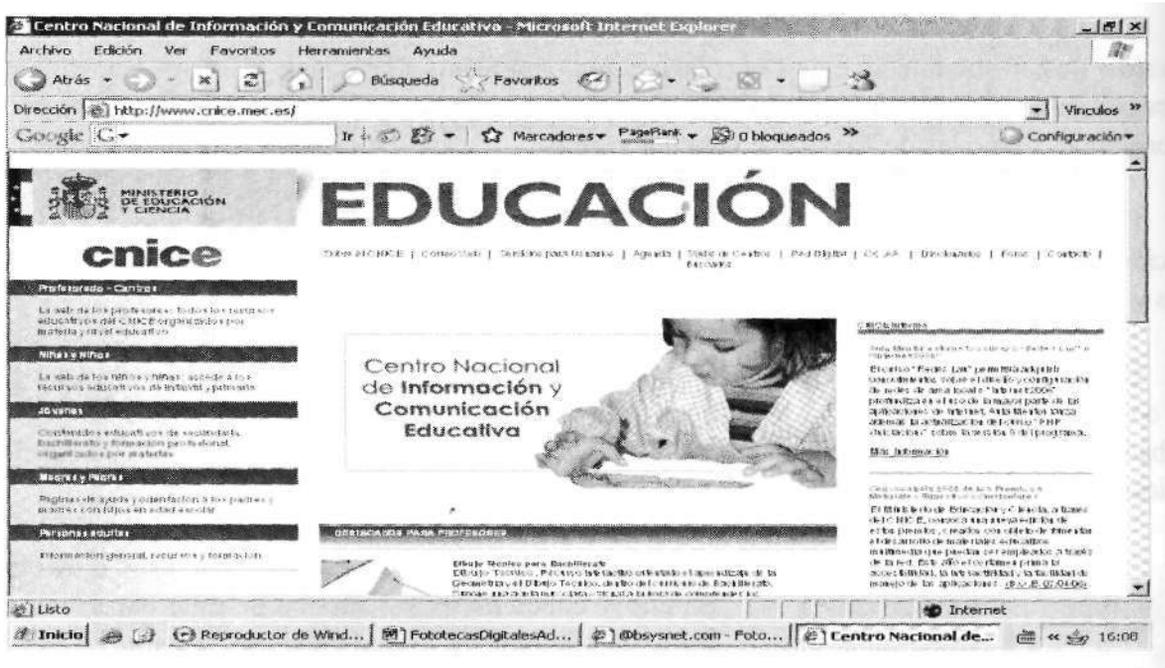
Muchas de estas imágenes pertenecen a colecciones extranjeras de firmas comerciales como los Hermanos Alinari, George Braum y otros fotógrafos que actuaron en España durante el siglo XIX como Clifford, Laurent o Levi. También las hay de los fotógrafos locales más destacados del momento. El material que hemos descrito en el primer grupo, es decir el de los negativos, es muy delicado por su naturaleza y evoluciona por la inestabilidad de sus componentes hacia su propia destrucción a no ser que se acondicione de forma apropiada.

En el año 1998 iniciaron la digitalización y el acomodo de todos los negativos en contenedores más apropiados y su duplicación en un soporte informático que, a su vez y mediante la creación de una base de datos, permitiera una mejor gestión.

5. Ministerio de Educación y Ciencia: Recursos del Centro Nacional de Información y Comunicación Educativa (CNICE)

<http://recursos.cnice.mec.es>

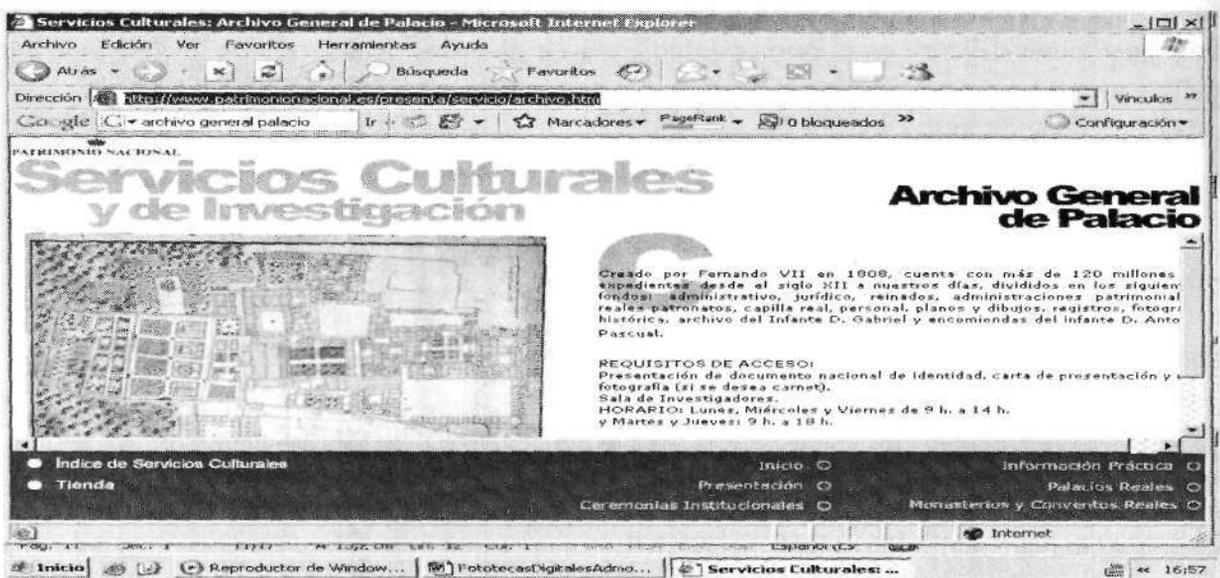
Esta fototeca digital constituye un Banco de Imágenes que es una iniciativa del Ministerio de Educación y Ciencia, realizada a través del CNICE. Su principal objetivo es conseguir un conjunto de recursos audiovisuales de utilidad para el conjunto de la comunidad educativa, ofreciendo su contenido de forma universal, gratuita y abierta, exclusivamente para uso educativo y no comercial. Asimismo, es obligada la referencia a la fuente cuando se incluya cualquiera de los documentos icónicos al emplear todo tipo de materiales didácticos y formativos.



El Centro Nacional de Información y Comunicación Educativa ofrece miles de imágenes fijas, imágenes en movimiento, sonidos y señalética. Utilizando el motor de búsqueda se pueden realizar consultas avanzadas, obteniendo rápidos resultados en miniatura y con la posibilidad de descargar las imágenes, sonidos o señales en el ordenador y a una óptima resolución. Sus principales usuarios son los docentes tanto de educación primaria y secundaria como universitaria, realizando el acceso incluso desde su home o página principal.

6. Archivo General de Palacio

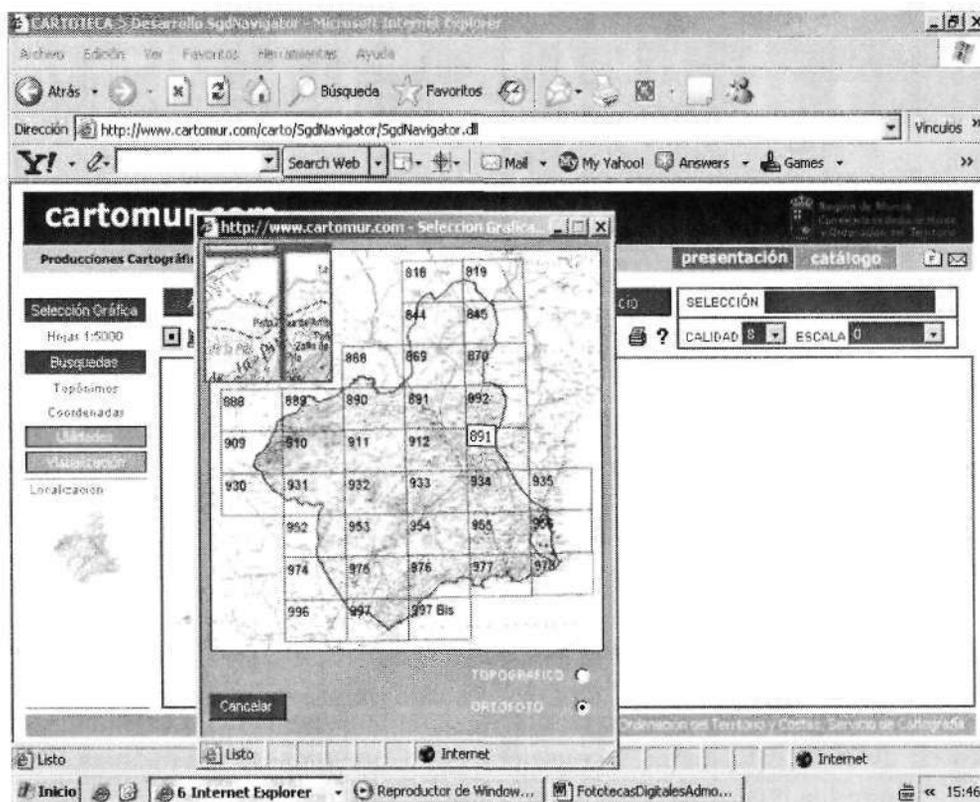
<http://www.patrimonionacional.es/presenta/servicio/archivo.htm>



En él se conservan imágenes de gran valor histórico sobre la familia real, algunas de ellas captadas por fotógrafos de la talla de Clifford, fotógrafo en la corte y en la España de Isabel II, o del español Alfonso, que realizó muchas fotografías que se convertirían en imágenes famosas, como por ejemplo la que inmortalizó al poeta Antonio Machado a la hora del café en un establecimiento público.

7. Fototeca y Cartoteca de la Región de Murcia.

Murcia ofrece en la Red un archivo de fotografías, pero también de otros materiales como mapas y planos, a cuyo conjunto es más preciso denominar cartoteca, tal y como hace el propio portal (www.cartomur.com).



Se trata de un sitio web que depende, por su titularidad, de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (www.carm.es), en el que se informa de que las cartotecas y fototecas españolas ofrecen, además de los fondos más comunes otros documentos y soportes como "fotografía aérea ortogonal y atlas de los más diversos".

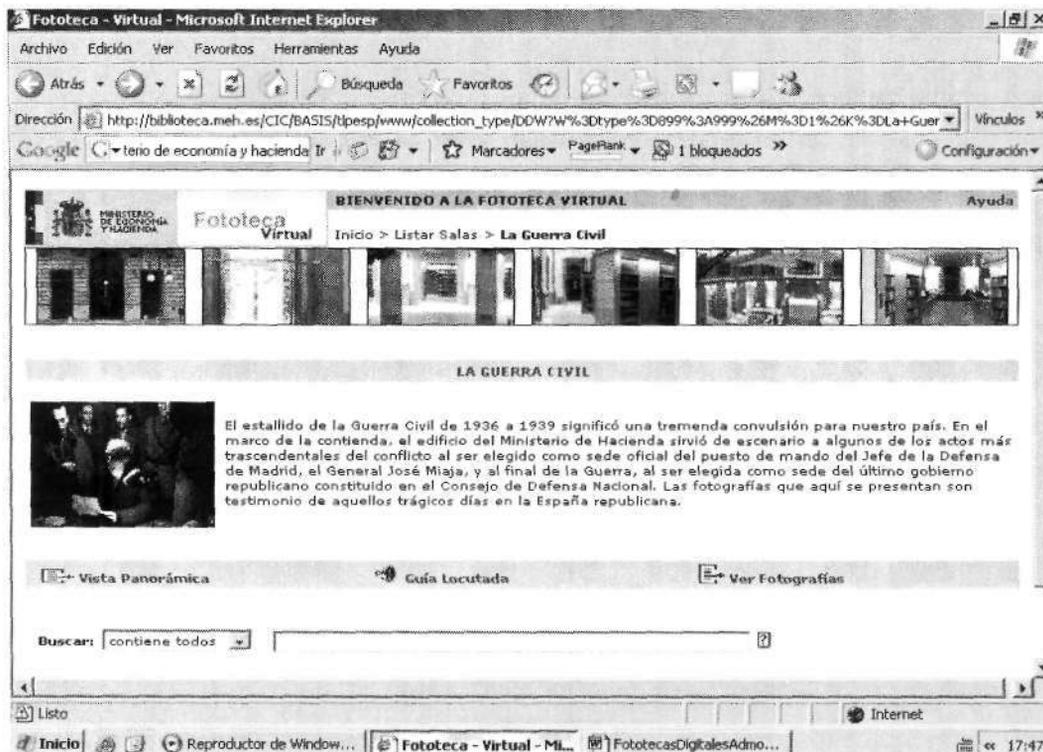
8. Archivos militares.

Los archivos castrenses españoles también custodian grandes fotografías, como corresponde a una historia política convulsa, en el plano nacional y en internacional, y a una no menor tradición guerrera en ambos espacios. Podemos citar los casos del Archivo General Militar, situado en Ávila, o del ubicado en Madrid: el Archivo Histórico del Ejército del Aire.

9. Fototeca Virtual del Ministerio de Economía y Hacienda.

http://biblioteca.meh.es/CIC/BASIS/tlpep/www/collection_type/SDW?W=type=899:999

La construcción teórica de la Economía y de la Hacienda Pública necesita del concurso de obras científicas y jurídicas. La Biblioteca Central del Ministerio de Economía y Hacienda cuenta con una magnífica colección de obras, estadísticas y publicaciones periódicas; además de con una colección de manuscritos y un rico fondo antiguo que se muestra en la fototeca virtual que podemos encontrar en la web, una auténtica crónica gráfica de los años 1852-2004. La fototeca está ordenada temáticamente y cada apartado nos ofrece centenares de fotografías además de vistas panorámicas y guías locutadas.



10. Otras fototecas y fondos fotográficos públicos.

Además de las fototecas destacadas, hemos de dejar constancia de la existencia de otros archivos fotográficos en diversos ministerios y consejerías de Comunidades Autónomas. Existen también archivos históricos entre los cuales se encuentran valiosas fotografías como es el caso del Archivo de la Guerra Civil, situado antes en Salamanca dentro del Archivo Histórico Nacional hasta su reciente y polémico traslado, o devolución, según los distintos análisis, a Cataluña, un archivo del que forman parte las fotografías del famoso fotógrafo húngaro Robert Capa, fundador de la mítica agencia *Magnum*, y considerado uno de los padres de la fotografía periodística "de autor", del fotoperiodismo moderno, con instantáneas extraordinariamente populares como la imagen que nos muestra la muerte de un miliciano en el Cerro Muriano de Córdoba. Una fotografía sobre la que sigue pesando la polémica en torno a sí fue un montaje o no. A esta tesis de la imagen manipulada parece apuntarse el escritor Juan Eslava Galán en su último libro: *Una historia de la guerra civil que no va a gustar a nadie* (Planeta, Barcelona, 2005 : 109 y ss.). Por cierto que en esta obra se incluye el error de denominar "Cerro Mariano" a Cerro Muriano (Córdoba), como en otros lugares se puede leer también el nombre erróneo de Cerro Murciano. De la misma manera utilizan el apellido Cappa, con dos "pes" frente al más extendido y probablemente correcto con una sola "p": "El fotógrafo húngaro Robert Cappa asiste a los combates y escaramuzas. Entre sus fotos se hará famosa la titulada *Muerte de un soldado republicano en Cerro Mariano (sic), 5 de septiembre del 36*": un hombre alto y seco, amojamado y moreno, vestido con mono blanco, correaes y cartucheras negras calzado con esparteñas, acaba de recibir un balazo y cae de espaldas flexionando las rodillas, como si estuviera sentado en el aire, el brazo extendido, todavía tocando su fusil con la punta de los dedos. Peter Hárting, en su ensayo *El soldado español*, piensa que esa foto ha unido para siempre al muerto y al fotógrafo. ¿Qué sabían el uno del otro? ¿Cómo llegaron a encontrarse? Medita Hárting sobre el destino de los héroes taciturnos de Malraux, de Hemingway, la desmitificación idealizada en una especie de confuso manierismo romántico. La muerte, el supremo sacramento del guerrero, que al final se encuentra con ella y se perpetúa en una foto como

de novios, ¡viva la muerte! Esta fotografía, -dice Eslava Galán- que se ha convertido en la imagen gráfica de las guerras del siglo XX es probablemente falsa". El historiado continua su reflexión y ofrece la identidad de un miliciano de 22 años natural de Alcoy al que asegura que se ha identificado como el joven muerto en la batalla.

Volviendo a nuestro estudio en sí mismo, junto a los organismos ministeriales y entidades parecidas, no podemos olvidar las fotografías, de gran valor en multitud de casos, conservadas en los distintos museos y bibliotecas del país.

Conclusiones.

De nuestro exhaustivo recorrido virtual por la Red de Redes, *rastreando* las fototecas de titularidad pública, ya sean de ámbito nacional o de circunscripción autonómica, y en comparación con los archivos públicos tradicionales de fotografía, consideramos necesario destacar que la Administración Pública española ofrece todavía hoy una insuficiente presencia en Internet, particularmente respecto a la existencia de fototecas digitales de su titularidad. Ello contrasta con la amplia oferta de carácter privado y naturaleza comercial ofrecida por banco de datos de imágenes fijas cuyos fondos constituyen completos archivos de fotografías digitales cuyo uso queda supeditado al desembolso económico oportuno.

Aunque la situación general sigue experimentando ligeras mejorías, se puede afirmar que la e-Administración o Administración electrónica, dentro de la que cabría englobar en un sentido amplio las posibilidades de acceso en línea a servicios y materiales públicos de comunicación, sigue presentando un nivel de desarrollo ampliamente mejorable en el caso de España, habida cuenta de su nivel actual de desarrollo económico y social y de su pertenencia desde hace varios decenios a la Unión Europea. Así lo ponen de manifiesto las últimas ediciones de los Informes anuales más relevantes sobre la situación y evolución del Sociedad de la Información en nuestro país, como pueden ser los estudios de referencia publicados tanto por la Fundación AUNA (actual Fundación France Telecom) como por la Fundación Telefónica, entre otras instituciones públicas y privadas de investigación sobre uno de los sectores clave de la economía y la sociedad actual.

Respecto a los formatos más habituales de las fotografías presentes en las fototecas de la Administración Pública, destaca el JPEG, como formato más común, pero también hay que citar otras opciones como los formatos TIFF y GIF.

Es de desear que la Administración Pública tome conciencia de la necesidad de realizar un mayor esfuerzo de digitalización de fondo fotográficos necesarios para usos didácticos y de investigación, principalmente, dentro de lo posible teniendo en cuenta cuestiones necesariamente ineludibles como los derechos de autor y aspectos de otro tipo igualmente esenciales. Pero en todo caso la situación es mejorable concretamente en el ámbito que hemos estudiado aquí, tal y como ocurre en otras parcelas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA.

1. Monografías.

- ALBERCH FUGUERAS, R.: *Los archivos, entre la memoria histórica y la sociedad del conocimiento*. Barcelona: UOC, 2003.
- ALONSO ERAUSQUIN, M. *Fotoperiodismo: formas y códigos*. Madrid: Síntesis, 2005.
- FREUND, G. *La fotografía como documento social*. Gustavo Gili. Barcelona, 1993.
- Fundación Auna: *Informe anual sobre la Sociedad de la Información en España*. eEspaña. Madrid: Fundación Auna, 2005.
- HEREDIA HERRERA, A.: *Archivística general. Teoría y práctica*. Sevilla: Diputación Provincial, 1993.
- ROBLEDANO ARILLO, J. *El tratamiento documental de la fotografía de prensa: sistemas de análisis y recuperación*. Madrid: Archiviana, 2002.
- LÓPEZ YEPES, A. y SÁNCHEZ GAY, F. Bancos de imágenes: fototecas en medios de comunicación. *Revista General de Información y Documentación*. Vol. 4 (2), 227-237, Editorial Complutense, Madrid, 1994.
- RUIZ RODRÍGUEZ, A. [ed.]: *Manual de Archivística*. Madrid: Síntesis, 1995.
- SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, M. F. y TORREGROSA CARMONA, J. F. "Estudio comparativo de bases de datos de imágenes". En *Actas de las IV Jornadas de Imagen, Cultura y Tecnología*. Ed. Archiviana / Universidad Carlos III de Madrid (en prensa).
- Sánchez- Vigil, J. M. *El documento fotográfico: historia, usos, aplicaciones*. Gijón: Trea, 2006.
- Valle Gastaminza, F. del. "Fuentes iconográficas y audiovisuales: la iconoteca", en Galdón, G (coord.). *Teoría y práctica de la documentación informativa*. Barcelona: Ariel Comunicación, 2002.
- Valle Gastaminza, F. del. *Documentación fotográfica*. Madrid: Síntesis, 1999.

2. Recursos en línea.

- AGENCIA EFE. Fototeca: Dirección URL: www.efe.es Consulta: 2006-05-14
- ARCHIVO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN Y DEMÁS ARCHIVOS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE CULTURA: Dirección URL: http://www.cultura.mecd.es/jsp/plantillaAncho_wai.jsp?id=63&area=archivos y <http://cvc.cervantes.es/obref/araac/administracion/> Consulta: 2006-06-02
- ARCHIVO GENERAL DE PALACIO: Dirección URL: <http://www.patrimonionacional.es/presenta/servicio/archivo.htm> Consulta: 2006-05-14
- COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA. Fototeca y cartoteca: Dirección URL: www.cartomur.com Consulta: 2006-05-14
- MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA. Fototeca virtual: Dirección URL: http://ibiblioteca.meh.es/CIC/BASIS/tlpsesp/www/collection_type/SDW?W=type=899:999 Consulta: 2006-05-12
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA. Recursos del Centro Nacional de Información y Comunicación Educativa (CNICE). Dirección URL: <http://recursos.cnice.mec.es> Consulta: 2006-05-14
- SÁNCHEZ VIGIL, J. M. "Fuentes para el estudio de la documentación fotográfica". Dirección URL: <http://www.ucm.es/info/multidoc/multidoc/revista/num8/vigil.html>. Consultado: 2006-05-12
- UNIVERSIDAD DE SEVILLA. Fototeca: Dirección URL: <http://www.fototeca.us.es/index.jsp> Consulta: 2006-05-12